



## ARAUTEGIA-REGLAMENTO

- 1.- La MARTXA BTT DULANTZI es de carácter no competitivo.
- 2.- La salida se realizará a las 9,30 horas en la Herriko plaza de Alegría-Dulantzi. A partir de las 8,15 horas y hasta las 9,15 horas todas y todos los participantes deberán de recoger el dorsal que les dará derecho al regalo de la organización, a hacer uso de los avituallamientos y que servirá también para el sorteo de regalos de los patrocinadores de la prueba.
- 3.- Los federados deberán presentar la licencia federativa el día de la martxa o copia de póliza de seguro BTT. Quien no esté federado o no disponga de seguro privado, le cubrirá el seguro de día contratado por la organización.
- 4.- La organización no se hace responsable de quienes no hayan realizado la inscripción, incumplan las normas de la prueba o circulen por zonas no señalizadas.
- 5.- La inscripción es personal e intransferible.
- 6.- El número de participantes está limitado a 300 y la inscripción se deberá realizar a través de [www.kirolprobak.com](http://www.kirolprobak.com). En el caso de que no se cubrieran las 300 plazas se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba en los soportales del ayuntamiento y en horario de 8,15 a 9,15 horas hasta completar el cupo de participantes.
- 7.- Es obligatorio el uso de casco.

**8.- La edad mínima para participar es de 18 años, pudiendo participar los menores de entre 16 y 18 años con autorización paterna.**

**9.- Se permite el uso de e-bikes.**

**10.- La Asociación Ronzapil (organizadora de la prueba) no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima cualquier participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la Martxa, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes.**

**11.- Todos los participantes deberán atender y cumplir, en todo momento, las indicaciones de la Organización.**

**12.- La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento y el itinerario en caso de fuerza mayor.**

**13.- Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la Organización y que imposibiliten la celebración de la prueba, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción.**

**14.- Durante el recorrido está totalmente prohibido arrojar envases, envoltorios o restos de comida. Para ello se utilizarán los contenedores situados en los avituallamientos y zona de salida/meta.**

**15.- El tráfico estará controlado pero abierto, lo que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación y respetar a los conductores que podrán encontrar durante el recorrido.**

**16.- Habrá 2 recorridos, uno corto de 25 kms. Y uno largo de 49 kms.**

**17.- Durante el recorrido largo habrá 2 avituallamientos (Sólido/Líquido) y durante el corto habrá un avituallamiento (Sólido/Líquido). También habrá un tercer avituallamiento en meta.**

**18.-Una vez finalizada la prueba se deberá devolver el dorsal para recibir la camiseta conmemorativa de la prueba y comprobar si se ha tenido suerte en el sorteo de regalos donados por nuestros patrocinadores.**

**19.- La inscripción de la marcha implica la aceptación del presente reglamento en todos sus apartados y la renuncia a todos los derechos contra la Organización derivados de los daños que se pudieran ocasionar durante la prueba y además autoriza a la organización a la toma de fotografías o grabaciones, dando los participantes su consentimiento para poder utilizar su imagen para la promoción o difusión de la prueba y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria sin derecho a recibir compensación económica alguna (Derechos de imagen).**

**20.- Para posibles dudas o aclaraciones se podrán hacer las consultas pertinentes a través de [ronzapil@gmail.com](mailto:ronzapil@gmail.com)**